

ACTA DE APROBACION DE POLIZA

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBADNO Y RURAL -EDUR- HACE CONSTAR

Que entre LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR- y el señor FRANKLIN HENAO ARIAS se suscribió el contrato No. EDUR-CONSUL-066 DE 2025 cuyo objeto es ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACION DE VIAS RURALES EN SISTEMA CONSTRUCTIVO PLACA HUELLA EN DIFERENTES TRAMOS DE LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO - ANTIOQUIA. Por un valor de \$103.531.200 y el plazo fijado para la ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 16 de julio de 2025 al que se le exigieron las siguientes garantías:

GARANTÍA	VIGENCIA	CUANTÍA	BENEFICIARIO
CUMPLIMIENTO	Plazo del contrato y seis meses mas	10%	EDUR – PROVINCIA CARTAMA Y MUNICIPIO DE VALPARAÍSO
SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES INDEMNIZACIONES	Plazo del contrato y tres años mas	5%	EDUR – PROVINCIA CARTAMA Y MUNICIPIO DE VALPARAÍSO
CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y dos años mas	20%	EDUR – PROVINCIA CARTAMA Y MUNICIPIO DE VALPARAÍSO

Que el contratista allego a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR la póliza de garantía de cumplimiento en favor de entidades estatales N° CVA-100009708 expedida por Compañía Mundial de Seguros S.A.

Que analizada esta circunstancia se debe revisar que los amparos estén conforme con el contrato y aprobar dichas pólizas mediante habiéndose tenido en cuenta las consideraciones anteriores.

Que, en mérito de lo expuesto, el GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR- hace constar:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese la siguiente póliza estatal N°CVA-100009708 expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A al contrato No EDUR-CONSUL-066 DE 2025 cuyo objeto es ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACION DE VIAS RURALES EN SISTEMA CONSTRUCTIVO PLACA HUELLA EN DIFERENTES TRAMOS DE LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO – ANTIOQUIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	20/06/2025	16/01/2026	\$10,353,120.00
Pago de salarios	20/06/2025	16/07/2028	\$5,176,560.00



Calidad del servicio	20/06/2025	16/07/2027	\$20,706,240.00
----------------------	------------	------------	-----------------

Dado en el Municipio de Támesis Antioquia, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2025

JOHN JAIRÓ VÁSQUEZ VELEZ
Gerente Empresa de Desarrollo Urbano y Rural (EDUR)